Nota JE/UOC - E N° 224/2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
PSM INGENIERÍA de Esteban C. Ortega Figueredo
Dirección: Crisóstomo Centurión N° 138 c/ Genaro Rodríguez - Itaugua
Ruc Nº: 651692-0
Teléfono: (0294) 221-501
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son: LOTE Nº 1: por el monto mínimo de ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. LOTE Nº 2: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. LOTE Nº 3: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando dentro de los LOTES Nº 1, 2 y 3, la suma de* ***Gs. 375.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

UM/fv

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0

Nota JE/UOC - E N° 228 /2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY. S.R.L.
Dirección: Choferes del Chaco N° 1956 - Asunción
Ruc Nº: 80007525-0
Teléfono: (021) 662-831 / (0981) 404-703
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son: LOTE Nº 16: por el monto mínimo de ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 20; por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando dentro de los LOTES Nº 16 y 20; la suma de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

08 MAY. 2013 13:55

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595216628831	08 MAY. 13:54	00'52	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC - E N° 226 /2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
Dirección: Rio Itambey N° 853 c/ Pykysyry – Lambaré
Ruc N°: 80023647-5
Teléfono: (021) 226-330 / (021) 226-162
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional N° 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son: LOTE N° 15; por el monto mínimo de ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE N° 17; por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE N° 18; por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE N° 19; por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE N° 21: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando dentro de los LOTES N° 15, 17, 18, 19 y 21; la suma de* ***Gs. 750.000.000.- (GUARANIES SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL ELECTORAL
08 MAY. 2013 14:02

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0922235	08 MAY. 14:00	01'32	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC - E N° 225 /2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
GAATI de Atilio Ciregia
Dirección: Sajonia N° 1587 c/ Bruno Guggiari - Lambaré
Ruc Nº: 1333573-1
Teléfono: (021) 331-766
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son: LOTE Nº 4: por el monto mínimo de ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 5: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 6: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 7: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo* ***de Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 8: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 9: por el monto mínimo de* ***Gs. 75.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 150.000.000.- (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, LOTE Nº 12: por el monto mínimo de* ***Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 120.000.000.- (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y LOTE Nº 14: por el monto mínimo de* ***Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos, y por el monto máximo de* ***Gs. 120.000.000.- (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando dentro de los LOTES Nº 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, y 14; la suma de* ***Gs. 1.140.000.000.- (GUARANIES MIL CIENTO CUARENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones

posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

UM/fv

08 MAY. 2013 14:05

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0331766	08 MAY. 14:04	01'18	TRANS	02	OK

Nota JE/UOC – E N° 223 /2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores:
Friotexs S.R.L.
DIR: Mayor Fleitas N° 812 c/ Fulgencio R. Moreno - Asunción
RUC Nº: 80060869-0
TEL: (021) 206-525 / (021) 221-603
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa no ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ejecutarse en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

08 MAY. 2013 14:08

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FRIOTEXS	08 MAY. 14:07	00'41	TRANS	01	OK

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

Um/fv

Nota JE/UOC – E N°229/2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores:
S Pazos de Daniel Pazos
DIR: Azara N° 850 c/ Tacuary - Asuncion
RUC Nº: 2311940-3
TEL: (021) 449 – 959
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa no ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ejecutarse en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y del Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL ELECTORAL

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

08 MAY. 2013 14:10

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	S.PAZOS	08 MAY. 14:10	00'42	TRANS	01	OK

Nota JE/UOC - E N°229/2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
H Z INGENIERIA Servicios en Gral. de Carlos Holtzberger
Dirección: Dr. Coronel c/Coronel Moreno – Asunción
Ruc N°: 2278535-3
Teléfono: (021) 424-499 / (021) 424-499
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional N° 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son: LOTE N° 11; por el monto mínimo de ***Gs. 60.000.000.- (GUARANÍES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 120.000.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando el LOTE N° 11, la suma de* ***Gs. 120.000.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

Carlos Holtzberger
08/05/13
8/HZ Ings.

UM/fv

Nota JE/UOC - E N° 227/2013

Asunción, 08 de Mayo de 2013.

Señores
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero
Dirección: Cerro Cora N° 1204c/ Constitución – Asunción
Ruc Nº: 932171-3
Teléfono: (021) 490-304
Presente

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), se dirige a Usted a los efectos de poner a su conocimiento, que vuestra Empresa ha resultado adjudicada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 5/2013 para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire, Pc, Impresoras y Fotocopiadoras para la Justicia Electoral a ser imputado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dando de esta manera cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 y el Art. N° 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; de comunicar a la Empresa el resultado de la Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional mencionada más arriba.

Los Montos adjudicados son:| LOTE Nº 10: por el monto mínimo de ***Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 120.000.000.- (GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. LOTE Nº 13: por el monto mínimo de* ***Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos y por el monto máximo de* ***Gs. 60.000.000.- (GUARANIES SESENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Totalizando dentro de los LOTES Nº 10 y 13; por la suma de* ***Gs. 180.000.000.- (GUARANIES CIENTO OCHENTA MILLONES)****, incluidos todos los impuestos. Se adjunta la planilla de los lotes Adjudicados.*

Asimismo, solicitamos la presencia del Representante Legal a fin de suscribir el contrato correspondiente por el monto total de la Adjudicación mencionado más arriba y posteriormente se deberá entregar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en la brevedad posible como se menciona en el Art. N° 39 de la Ley N° 2051/03 Inc. C párrafo 4to. "LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DE CONTRATO, SALVO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO;... LA FALTA DE CONSTITUCIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CULPA DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA...", en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, Bloque B, 1er. Piso. Sin otro particular, me permito saludarles muy atentamente.

Taller Especializado en Máquinas de Oficina
RUBEN GUERRERO
Cerro Corá Nº 1204 c/ Constitución
Telefax: 490.304 - Asunción

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

UM/fv

08 MAY. 2013 14:20

SU LOGO : UOC TSJE
SU NÚMERO DE FAX : 0216180464

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO